

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Sábado, 21 de Junio de 1913

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1463

LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

¡A las Cortes!

EL PRIMER DEBER

Ni a legisladores ni a tratadistas se les ocurrió el motivo de cerrar las Cortes, a los pocos días de abiertas, sin realizar la labor parlamentaria preparada, ni cumplir los compromisos contraídos; a nadie pasó por las mientes el peregrino pretexto de que «estando apasionados los espíritus se puede llevar a efecto poca obra práctica».

Por eso, sin embargo, ha dado el cerrojazo el Sr. Conde de Romanones. Al presidente del Consejo parece que ahora no se puede hacer nada práctico.

La opinión, en cambio, todos los matices de opinión, por sus órganos los partidos políticos, y los periódicos, juzgan que el conde de Romanones ha clausurado el Parlamento para realizar algo demasiado práctico.

Como el jefe del Gobierno no ha querido ir a las Cámaras, y explicar la última crisis, el público se la ha explicado como un pretexto para dos cosas que convergen en una. Las dos cosas son: eludir la fiscalización de los representantes del país, y repartir el presupuesto íntegro entre los romanonistas, arrojando de los cargos públicos a los montero-prietistas. Y esa una, fin último de todas las habilidades romanonescas, es el medro personal, y el de sus amigos, en cuanto contribuya al propio.

No cabe disimular que los elementos que integran al actual Ministerio, y la manera de constituir a éste, autorizan todas las sospechas, fundamentan todos los recelos.

España, todas sus clases sociales, no pueden confiar en estos hombres. No confía. Les niega capacidad y austeridad para resolver el cúmulo de exigentes y temerosos problemas que gravitan sobre la precaria existencia nacional, singularmente la reconstitución de la Hacienda, que los liberales han deshecho, y la agitación en Marruecos.

España, floja en el ambiente, previa que al conseguir la reiteración de la confianza de la Corona ha habido «sobrección», y el pueblo no le otorga la suya.

Por eso, con unanimidad poco frecuente todas las fuerzas vivas piden, exigen al Gobierno que vaya a las Cortes, hoy más bien que mañana, como único medio de aminorar los males que de su torpe gestión terne.

Apenas hay ciudadano que al leer los negros telegramas que de África vienen, no mueva tristemente la cabeza, pensando que la honra, la sangre, el porvenir nuestro están en manos de Romanones! E inmediatamente surge el anhelo: «Si las Cortes estuvieran abiertas ¡siquiera!».

El presidente del Consejo se llama demócrata; el partido, la fracción de partido que gobierna, proclama la soberanía nacional.

Pocas veces el pueblo, la nación, habrá dejado oír su imperio soberano más claramente que ahora, mandando la vuelta a las Cámaras.

Mas no hemos de dirigirnos al Gobierno sólo. Hablamos también con todos los diputados. Desde nuestros amigos los católicos, hasta los radicales de Lerroux.

Vista la decidida voluntad de la nación, sus representantes en Cortes no pueden limitarse a lamentar la informalidad y la audacia del presidente del Consejo. Está en la estricta y gravísima obligación de procurar por todos los medios legales que esa voluntad, de la que son mandatarios, se cumpla.

Tradicionalistas, conservadores, montero-prietistas, independentes de Burrell, republicanos de todos maucos, y socialistas, deben firmar manifiestos, elevar exposiciones, convocar mitines,

escribir artículos... Todo, absolutamente todo lo lícito deben intentar! Porque si no lo intentan y lo logran, si no atajan al Gobierno, que padecemos, al conde de Romanones, vamos a tener mucho que sentir.

Por de pronto, es público que no hay dinero en las arcas públicas, y que se habla de combinaciones tan ruinosas y depresivas del crédito, como elevar el interés de la Deuda al 4,50. Y respecto a la guerra, nadie ignora que las cuatro posiciones que hemos empezado a conquistar, a costa de tanta sangre, pudieron y debieron ocuparse, sin disparar un tiro, cuando fuimos a Tetuán. Pues la desorganización en las fuerzas que se mandan y en cómo se mandan es superior a la de los primeros momentos de confusión de 1909.

¿No es un crimen de lesa Patria, de positiva traición, consentir eso, no hacer cuanto sea imaginable para evitarlo?

Pues, primero que nada, conseguir se abran las Cortes.

Es un deber en cuyo cumplimiento podemos darnos la mano todos los españoles.

CRÓNICA SOCIAL

Una ilusión que se cuarte

«Cuando hablo con un organizador, con un propagandista, con el fundador o alma de una organización campesina, le pregunto invariablemente:

«¿Qué hacen ustedes de los jornaleros del campo?»

Esa misma pregunta he hecho estos días a los propagandistas reunidos en el Salón del Debate y ellos me han contestado:

«Pertenece al Sindicato con los mismos derechos y obligaciones que el propietario y encuentran en él ventajas muy considerables; participan de las compras en común de los comestibles; tienen cierta pensión en caso de enfermedad; si hay algún centro de cultura, para ellos especialmente y para sus hijos; solemos consignar en nuestros Reglamentos que durante los tres meses más crueles de invierno la Caja Rural pueda hacerles un pequeño préstamo con la fianza de algún propietario o de otros obreros y nuestra aspiración, es abrirles el camino que conduce a la propiedad, la casa barata o el pequeño pegujar, mientras en España llegamos al huerto obrero o el bien de familia o resucitamos la propiedad comunal muerta a manos de los vándalos desamortizadores».

Entonces he vuelto a preguntarles: «¿Creen que esas ventajas serán bastantes para contenerlos dentro del Sindicato al lado de los propietarios, el día que en esos pueblos haga su aparición el organizador socialista?»

La generalidad de ellos piensa que sí: se hace la ilusión de que un Sindicato mixto hace ya a un pueblo inaccesible a la locura socialista.

De esa ilusión he participado yo mucho tiempo y confieso que comienza a derrumbarse un poco en mi espíritu. No es que yo defienda que en todos los pueblos debe sindicarse a parte, fuera del Sindicato agrícola, a los jornaleros del campo; pero comienzo a creer que no se puede sostener ya en España la tesis de que siempre se les deba sindicarse juntamente con los propietarios en sindicatos mixtos. No creo ya que ese tipo sindical sea siempre antídoto eficaz contra la lucha de clases y contra el peligro socialista.

Continúo creyendo que el Sindicato mixto nos aproxima más al ideal moral que es la paz de un régimen de caridad, de cultura y de justicia; al ideal político que consiste en la reconstitución de

las clases sociales y en hacer del Estado un reflejo de la Sociedad; no un hacinamiento de átomos, sino un acoplamiento de órganos vitalizados por un principio intrínseco de vida; al ideal económico que consiste en concertar a todos los elementos, patronales y obreros, encargados de una función económica, de modo que se eviten rozamientos y desgastes y den a la sociedad el mayor rendimiento con el mínimum de esfuerzo.

Recuerdo que hace algunos años escribía así: «¿Cómo nos aproximaremos más a estos tres ideales en la agricultura? ¿Con el Sindicato puro o con el Sindicato mixto? ¿Uniendo a un lado a los patronos para defenderse de las injusticias de los jornaleros y a otro a los jornaleros sólo para defenderse contra las injusticias de los propietarios, o haciendo de todos una sola familia y un sólo hogar, concertando sus esfuerzos, soldando ya los fragmentos del órgano, haciéndolos pensar, no bajo el prejuicio de la sospecha de la injusticia que es ya una invitación a la pasión, sino el de la mutua confianza que es una predisposición a la paz.»

«Preguntar eso es ya contestarlo. «El Sindicato puro es un mal menor a veces si queréis, pero un mal; no debemos adoptarlo sino cuando estemos convencidos de que el bien es inaccesible o de que no hay otro mal «más menor».

«La sociedad obrera socialista o ácrata frente a los propietarios dispersos, es la horda de bárbaros dando caza a nuestros incautos propietarios. Es el mayor mal.

«La sociedad obrera socialista o ácrata frente a los propietarios sindicados aparte, es la guerra despiadada de resultados alternativos, pero siempre ruinosos. Es un gran mal.

«La sociedad obrera cristiana, frente a los labradores sindicados, es la paz armada, cara, discolorada, refunfuñante, guerra latente. Es el mal menor.

«La sociedad mixta de labradores y jornaleros es el abrazo, es la fusión, es la ansiada armonía entre el capital y el trabajo, es la verdadera paz. Es el bien.»

Quiero con esto hacer constar que yo no he sido nunca adversario del sindicato mixto; no sé que nadie lo haya defendido con más tesón ni con más razonamientos, y me consta que mis sugerencias y campañas han influido no poco en que haya prevalecido ese tipo de sindicato en España.

Pero a ese sindicato mixto le he puesto siempre una condición: la de que sea posible. Es el mejor, es el ideal, pero ¿es posible? Donde sea posible, hágase; donde sea imposible, estéril o fantástico, no debe ni intentarse para no perder más tiempo del perdido y hay que tomar la resolución heroica de sindicarse aparte a propietarios y a braceros. Así me planteo yo el problema y así veo en términos generales la solución.

Mi evolución no está, pues, en los principios de los cuales tengo la misma fe que antes: mi cambio está en la apreciación de los hechos. No los veo hoy como los veía entonces. Hace años creía que el Sindicato mixto era posible en todas partes. Algunos hechos sintomáticos suscitaron en mí la duda y para salir de ella comencé a observar, a preguntar, a investigar. A medida que he tenido de la realidad una visión más clara, esas dudas se han afirmado más y hoy comienzo a pensar que en muchas localidades y aun en regiones enteras habrá que refugiarse en el mal menor del Sindicato puro si no queremos ver los campos devastados por el incendio de la lucha de clases.

He de insistir más sobre esto, pues creo que es uno de los problemas de táctica más graves que hoy tenemos planteados en la acción social agraria.

SEVERINO AZNAR.

La gran obra social

El Concurso de Doctrina cristiana

Siguiendo la costumbre laudabilísima de otros años, hoy y mañana se efectuará el concurso de doctrina cristiana, en el que tomarán parte los niños y niñas de las escuelas católicas de Tortosa.

El solo anuncio del concurso ha producido un movimiento tal de simpatía, que verdaderamente conforta y consuela. Es que Tortosa se ha dado cuenta de la excepcional importancia que tiene la finalidad del acto anunciado; es que Tortosa se ha percatado del trascendental interés que tiene para su vida moral y verdadero progreso, todo lo que contribuya a la formación sólida y cristiana de los niños de hoy que han de ser mañana los hombres que regirán sus destinos o heredarán el tesoro de sus glorias y de su nombre para acrecentarlas más y para enaltecerlo.

Tortosa, que no puede menos de reconocer que la educación sin Dios es no solamente educación defectuosísima, sino la causa de las grandes aberraciones individuales y sociales, rendirá el homenaje de su más sincera gratitud a los celosos organizadores del concurso de Doctrina cristiana, por su abnegación y constancia en una obra laudable y meritoria, como la que más, y de resultados prácticos innegables en bien de la Sociedad y de las familias.

Todos los aplausos, las alabanzas todas, son menguado tributo por méritos tan insignes.

¡Bien hayan los egregios sacerdotes y seculares catequistas, beneméritos de Dios y de la Patria!

E. BAY.

La muralla de la China

¡Válame Dios, y cómo las mujeres están siempre dando qué hablar de sus hazañas!

En Inglaterra continúan las sufragistas pidiendo su derecho al voto, con procedimientos tan suaves como son quemar edificios, destruir obras de arte y disparar bombas de dinamita.

En Alemania, un señor ministro ha tenido que reñir en documento oficial a todas las empleadas, por su negligencia en servir al público. Esas señoras se

entretienen en hacer como quien borda y en preparar con toda tranquilidad su café, mientras la gente se agolpa en vano ante las taquillas en demanda de billetes, sellos y documentos, de cuyo despacho están encargadas unas germanas completamente flemáticas.

En Francia, las mujeres bailan el tango.

El tango es una danza importada de la Argentina, donde la bailan solamente aquellos sujetos y sujetas que forman la hez de la sociedad.

Al pasar el Atlántico, el tango se ha dignificado sin dignificarse, es decir, conservándose tan indecente como en Ultramar, ha logrado introducirse hasta en los salones de la aristocracia.

La buena sociedad, en esta ocasión como en tantas otras, ha adoptado con cariño usos y costumbres que han de contribuir a envilecerla.

Exigencias de la Moda! Si la Moda aconseja que en el bailar o en el vestir las personas decentes se parezcan a las que no lo son, se arrojan por las bordas las conveniencias o los prejuicios.

Malo es que en Inglaterra haya sufragistas, en Alemania empleadas negligentes y en Francia señoras que bailan el tango, pero será peor cuando esas costumbres pasen los Pirineos, y se nos metan en España como aires de Europa.

Por aquí, todavía las mujeres no se preocupan de ir a las urnas; las empleadas son, en general, amables y complacientes; y en los salones particulares se baila con relativa decencia; pero dejen ustedes que se pongan de moda en España esas costumbres europeas, y entonces veremos lo que es bueno.

No hemos visto ya con qué facilidad se han adoptado por las jóvenes pudibundas las faldas estrechas, los escotes escandalosos y los caídos provocativos?

Es cierto que para lo que no nos conviene, así en moda como en política, ya no hay Pirineos.

Cuando lo bueno para España, fuera que los Pirineos constituyeran una muralla mucho más aisladora que la de la China.

CONSTANTE.

La imprenta en Tortosa

Página brillante y gloriosa en los anales tortosinos es la de la introducción de la imprenta en esta ciudad tres años después de haberlo sido en España por los obreros Lamberto, Palmar y Alfonso Fernández de Córdoba, que imprimen en Valencia en 1474 el

Imprudencia



España.—Cuidado, Alvaro. No fuerces tanto esa Cámara, que puede estallar.
Romanones.—Tranquillícese la señora ¡Como es goma...

libro titulado *Trobes en lohor de la Verge Maria*. El 16 de Junio de 1477 llegan a Tortosa desde Zaragoza donde hablan sido oficiales del impresor Flandro, PEDRO BRUN Y NICOLÁS SPINDELER, alemanes, quienes dan a la estampa aquí el primer libro tortosino titulado *Rudimentos de Gramática de Nicolás Perotti, Arzobispo de Siponto*, precioso incunable que aun tuvo ocasión de examinar el P. Villanueva, a su paso por nuestra ciudad en 1803. Brun y Spindeler fueron los primeros obreros que, siguiendo las huellas del inmortal Gutenberg, vinieron a darnos a conocer y apreciar las ventajas de aquel prodigioso invento que tan profunda revolución produciría en las letras y las ciencias españolas; de modo que Tortosa, por su situación e influencia en los pasados tiempos, considerada como centro de cultura y de saber, acogió entusiasta y presurosa a los impresores que en peregrinación por España difundían las primicias de tan provechosa innovación.

Como apóstoles de la idea nueva, se establecieron temporalmente en las ciudades con el fin de aclimatar su aplicación y utilidad, y de aquí que los mismos Brun y Spindeler que trabajaron aquí un año, trasladándose en 1478 a Barcelona, los hallamos luego imprimiendo en ella y en Tarragona y Valencia.

Sigue a éstos en 1538 y 39. ARNALDO GUILLEN DE MONTFESAT, que edita el primer libro de las *Costums de Tortosa*, publicadas por D. Antonio Amich a instancias de la ciudad, verdadero monumento jurídico y literario, precioso incunable (aun le cabe este calificativo) del que apenas queda un ejemplar.

GERÓNIMO GIL, en 1623-30, que imprime la *Historia de Tortosa* por el ciudadano D. Francisco Martorell (1626).

FRANCISCO MARTORELL, de 1633 a 1640. En 1657 figura aquí como tipógrafo PABLO BORI.

Algunos han querido confundir este apellido con un pariente del Rector de Vallfogona, pues consta que existió un librero, Pablo Bono, padrastró de nuestro poeta.

En 1664 imprime en Tortosa Sancho Sanchez.

José Cid edita desde 1764 hasta el 1791, en cuya época toma ya mayores vuelos el arte tipográfico en nuestra ciudad, y de su imprenta salen varios trabajos y libros como prueba de la popularización de la misma. De ellos conocemos un *Sermón* predicado con motivo de las fiestas de la Virgen de la Cinta; un *Poema* en latín sobre el descenso de la misma Virgen, y un *Opúsculo* interpretando y describiendo las armas de Tortosa bajo el criterio católico; todas tres originales de un ilustrado fraile recoleto, Lector de Jesús, el P. Beltrán, cuyas obras editadas en 1734 en Barcelona fueron reimpresas en 1784 por este tipógrafo tortosino. En su casa se imprimía la obra de D. Benaventura Julian, *Compendio histórico del Gobierno civil y temporal de la ciudad de Tortosa*, del que poseía un ejemplar impreso don Joaquín Llasat.

A principios del siglo XIX, después de la guerra de la Independencia, se establecen en esta ciudad, en la calle de San Roque, número 27, D. ANTONIO PUGERRUBI Y CANALS, que por espacio de veinticinco años absorbe todos los trabajos tipográficos que se dan a luz, tales como novenarios, loas, opúsculos, etc., etc., editando en 1829 una relación curiosa en verso sobre las fechorías de los desalmados bandidos conocidos por los *Glebes*, ahorcados en las eras del *Delme* el mismo año, y una *Loa* consagrada al Obispo D. Víctor Saez a su entrada en esta ciudad, así como la mayoría de los gozos de los ermitorios de la comarca.

En dicha imprenta publicándose en 1846, 47 y 48 los primeros periódicos que salieron a luz en Tortosa, *El Ebro* y *El Dertosenense*, fundados por don José M.ª Pauli.

La imprenta de D. ANTONIO FERRERES, que editó en el segundo tercio del siglo pasado, hallóse en el entresuelo de la casa núm. 8 de la calle de Taules Velles. Dió a la estampa pequeños trabajos como la anterior, una edición de las *Fábulas de Iriarte*, el *Arte poética* de Martine de la Rosa y una comedia del escritor tortosino D. José María Pauli titulada *Cuidado con las mujeres!* además de alguna otra pequeña obra. También se publicaba en ella *El Eco del País*, periódico bisemanal, durante sus primeros meses en 1858.

D. VICENTE MIRÓ, establecido en aquella época, tenía su imprenta y librería en la misma calle del precedente, número 17. Publicáronse en ellas algunas obras de texto para la enseñanza primaria; el *Catecismo* de la doctrina cristiana del P. Vives; la leyenda tradicional en verso de don Eduardo de Arévalo titulada el *Cingulo de María*; el drama *Los tres rivales* de D. Sinesio Sabater, y otros varios trabajos tipográficos.

La de D. SALVADOR ISUAR (padre), introductor de las prensas de hierro, se estableció por vez primera a mediados del siglo XIX, en la Plaza Nueva, dedicada muy especialmente a asuntos y publicaciones religiosas, entre ellos el *Boletín Oficial del Obispado*, cuyo primer número apareció el 14 de Febrero de 1858, y todas las Pastorales de los Obispos, saliendo de allí también en sus primeros meses el primitivo *Diario de Tortosa*, fundado y dirigido por D. Juan Miralles, Ingeniero Director del Canal del Ebro que apareció en 1857, algunos días antes del nacimiento de S. M. el rey D. Alfonso XII. En esta casa publicó el Sr. Mompou, el mismo año, un cuaderno de poesías amoratorias originales; el Iltr. Magistral D. Angelo Sancho su *Episcopologio* (1859); la obra del canónigo Lectoral Sr. Sanz y Fores, más tarde Cardenal arzobispo de Sevilla, titulada *Discursos sobre las grandezas de María* (1859), tres tomos; *El Concordato* (1859), un tomo; *Estudios de la Sociedad de Socorros Mutuos Dertosenense* (1853).

El Diario y *El Eco del País* que antes hemos mencionado, montaron después cada uno su imprenta propia; aquél en la parte más alta de la Subida del Castillo, con prensa y útiles adquiridos en Barcelona, y éste con los adquiridos en Valencia por su director propietario Sr. Mompou; siendo regente D. Francisco Campos, primero, y posteriormente D. Joaquín Algueró. Tenía su taller en el callejón del Temple.

En 1864 establecen los señores OLIVERES Y TIÓ, asociados, su imprenta en la Plaza Nueva, hoy Obispo Aznar, número 10, entresuelo, montándola con la prensa de hierro a mano y con los más modernos adelantos tipográficos. En este establecimiento se editaron también diferentes hojas y obritas de enseñanza; además de allí salieron diversos periódicos políticos y literarios tales como *La Localidad*, *La Actualidad*, *La Voz del Progreso*, *El Correo del Ebro*, *El País*, *El Museo Dertosenense* y unas hojas revolucionarias que valieron un proceso a los impresores antes de la caída de doña Isabel II.

En 1865 estableció su imprenta don Fidencio Montserrat en la Plaza Nueva, siendo editor del diario moderado *El Dertosenense* que tuvo corta vida. Esta imprenta trabajó hasta 1868.

El arte litográfico fue implantado en Tortosa en 1859 por D. JOSÉ FERRERES que estableció su taller en la casa de la calle den Carbó, esquina a la de Pescadores, dedicado a la confección de trabajos comerciales como son membretes, etiquetas, circulares, esquelas, tarjetas, etc., trabajos que popularizaron esta clase de estampación por primera vez en esta ciudad. Subsistió dicha litografía seis u ocho años, hasta que en la esquina de la calle de la Merced a la de Zuda se montó otro taller por don JUAN VILAS que trabajó también algún tiempo, dedicándose a la misma clase de impresiones con gran esmero y perfección, como su antecesor el Sr. Ferreres.

Al escribir el presente capítulo, venimos a recabar para nuestra patria el lauro que le corresponde, por haber sido la tercera población de España donde brilló el portentoso invento del obrero de Maguncia, a los tres años escasos de su introducción en la Península. Así lo conocen respetables bibliófilos e historiadores, entre ellos el P. Méndez y el sabio Dr. Haebler, bibliotecario de Dresde, en su reciente monografía escrita en alemán, *The early printers of Spain and Portugal*; al propio tiempo hemos reunido los escasos datos que existen de los tipos que continuaron en los siglos posteriores este arte en Tortosa, deteniéndonos algo más en los del siglo pasado, por ser más conocidos, creyendo así prestar un servicio a la historia de la tipografía local si algún día se escribe.

Hé aquí ahora la portada del primer libro impreso en nuestra ciudad, que es un interesantísimo dato y a la vez un glorioso título.

Rudimenta grammaticae
Nicolai Perotti, archiepiscopi Sepontini,
JHESUS
Praesens hujus gramaticae
opus magnum praeclarumque Dertustae
impressum per magistrum
Petrum Brun Gebennis genitum,
et Nicolaum Spindeler
de Cruikari germanum, anno Christianae
salutis MCCCCLXXVII die vero
XVI mensis Junii finem
perfectum feliciter sumpsit.
DEO GRATIAS.
FEDERICO PASTOR Y LLUIS.

Dimes y diretes

Se ha lucido *Diario de Tortosa*. Si hubiese un tribunal calificador que diera nota a los polemistas, el redactor del periódico de la calle de Cervantes que ha contenido con nosotros cargaría sin duda con una calabaza mayor que la de aquel maestro laico que no puede ser bachiller por falta de *Lógica*.

Hemos dicho que *Diario* ha contenido con nosotros.

Retiramos la palabra, puesto que el autor de los desplantes de *Diario*, que no ha dado pie con bola, no tiene que envidiar ninguna cualidad a aquellos seres que apoyados en sus dos extremidades delanteras, dibujan con las traseras unas cuantas figuras geométricas, cuando se les de algún pinchazo.

A juzgar por los sultos con que *Diario* ha contestado a EL RESTAURADOR (o mejor dicho, con que no ha contestado), es de presumir que la crisis del partido liberal ha dejado sentir sus efectos en la redacción del órgano del sexto sentido, en donde, según parece, hay crisis intelectual.

Una advertencia antes de terminar. Nos arrepentimos de haber dedicado algunas columnas a la réplica de *Diario de Tortosa*.

Antes teníamos otro concepto de los chicos de la situación; mas nos hemos percatado de que es infinito el número... de los que no discurren.

Nuestros correspondientes

Benicarló
En los exámenes de Bachillerato y Magisterio verificados últimamente en el Instituto y Escuela Normal de Castellón, 17 de los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, han merecido las siguientes calificaciones: 7 matriculas de honor, 20 sobresalientes, 34 notables, 44 aprobados y 4 suspensos. Así mismo tres han sufrido el exámen de reválida del Magisterio, obteniendo un sobresaliente y dos aprobados.

Si altamente satisfactorio fué el resultado que obtuvo este Colegio en el Curso anterior, pues ya entonces llegaron a 5 las matriculas de honor, no menos brillante ha sido el triunfo que este año ha alcanzado; elocuente testimonio, a la vez que del aprovechamiento de los alumnos, del incansable celo y reconocida ilustración de sus dignos profesores.

Sirva ello de estímulo a los hijos de San Juan Bautista de la Salle para poner cada día más alto el nombre de este Colegio y de la benemérita Congregación a que pertenecen.

Con el mayor esplendor se celebran en esta Parroquia los Cultos del mes del Sagrado Corazón de Jesús; habiéndolo encargado el panegirico de su fiesta, que tendrá lugar primer domingo del mes de Julio, al M. I. Sr. Magistral de Tortosa, Dr. D. Pascual Llopez.

¡ALERTA!

Para instalaciones eléctricas de alumbrado, ventiladores, fuerza motriz, timbres, letreros luminosos y cuanto se relacione en electricidad pidan precios a

JOSÉ M.ª PAULI
Instalador práctico
Autorizado por la C.ª R. y F. del Ebro.
San Blas, 7.—TORTOSA

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

La Natividad de San Juan Bautista. Ss. Paulino y Juan, ob., Albano, Flavio, Clemente y Acacio, mrs. y Consorcio, vg. La Misa y oficio divino son de San Juan Bautista, rito doble, primera clase, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 112.

Misas rezadas a las 7 y 112, 9, 11 y 12. Por la tarde a las 7 y 112 Santo Rosario en la Capilla de la Cinta.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas a las 5 y 7; 8 la parroquial con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas a las 6 y 112. A las 9 la conventual, y sermón, por el Ruo Económico.

Por la tarde a las 3 Catecismo, y rosario. PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas a las 6, 7, 10 y 112 y 11 y 12.

A las 9 la parroquial con sermón. Por la tarde a las 2 catecismo, Rosario y plática para adultos.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas a las 6, 7 y 112 y 9.

Por la tarde a las 2 Catecismo y Rosario. SAN ANTONIO.—Misas rezadas a las 7 y 8 y 112.

SAN PEDRO.—Misa rezada a las 6. SANGRE.—7 y 10.

SAN JOSE.—Misa rezada a las 7. SIERVAS DE JESUS.—A las 7 y 8.

SAN JUAN.—A las 7. PURÍSIMA.—Misas rezadas a las 5 y 314 y 7 y 9.

SANTA CLARA.—Misa rezada a las 6 y 112; a las 7 y 112 la conventual.

COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA.—Misa rezada a las 8.

Dolores.—Ultimo día del Novenario al glorioso San Antonio de Padua.

Desde el amanecer se dirán misas rezadas en el altar del Santo. A las 7 la de Comunidad General, en la que los socios de la Pía Unión podrán ganar indulgencia Plenaria. De 11 a 12 se celebrará la Hora Santa.

Durante este acto se dirán dos misas, a las 11 y 11 y 112. Después de ésta tendrá lugar la ceremonia de Consagración de niños al glorioso Santo.

Por la tarde, a las 5, exposición de S. D. M., se cantará el Trisagio Seráfico, ejercicios del último día de novena, sermón por el Rdo. P. Fr. Luis Augerri, terminándose con la solemne Reserva, Bendición de Lirios y rifa de una preciosa imagen del insigne Taumaturgo.

Convento de San Juan.—Fiesta al Santo Precursor San Juan Bautista.

A las 9 112 misa solemne con exposición de S. D. M., y sermón.

Por la tarde a las 5 Exposición y novena a las 5 y 112.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 112, 6 y 7 y 112. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 5 y Exposición, Rosario a las 6 y 112; bendición y reserva a las 7.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquias de la Catedral, San Blas y Santiago, a las 7 de la mañana con Exposición de S. D. M.

Reparación.—A las 6 y 314 de la mañana con Exposición de S. D. M.; Ejercicios solemnes a las 6 de la tarde.

LUNES

Ss. Juan y Félix, mrs., Agribina vg. y m., y Ediltruda, reina y vg.

La Misa y oficio divino son de la Feria II de la infraoctava de San Juan Bautista, rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 112.

A las 7 y 112 de la tarde, Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

SAN BLAS.—Santo Rosario a las 4 de la tarde.

Convento de San Juan.—Continúa la novena al Santo Precursor San Juan Bautista a las 6 y 112 de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón como ayer. Reparación, como ayer.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Junio aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA COMUNIÓN DIARIA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Rogaremos, en especial, para que se generalice la comunión frecuente y aun diaria.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Comulgar lo mas frecuentemente que se pueda.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

se necesitan dos en la Confeitería Hijos Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosa.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 20 de Junio 1913.

Interior 4 por 100

Fin de mes. 80'20

Fin próximo. 81'10

Contado serie A. 84'45-84'30

» B. 81'10

» C. 81'85

» D. 80'65

» E.

» F.

» G. 86'60

» H.

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.

Fin próximo.

Contado en diferentes series. 99'80-100'30

Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior. 64'50

Banco de España. 455'00

Compañía Transatlántica antrón. 30'00

Compañía Real Canalización del Ebro.

Contado (anterior). 36'87

Fin de mas (anterior). 37'00

Cambios francos. 9'10

Libras esterlinas. 27'53

Marcos.

TOTAL. 872 80

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer. 208'08 Ptas.

REGISTRO CIVIL

DIA 20

NACIMIENTOS

José Ismael Llatse.

María Curto Subirats.

José Morelló Adell.

DEFUNCIONES

Juan Bedrina Lázaro, de 1 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoso con que el primer charlatán, sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y a usted, quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSÉ PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras once años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA: En Castellón de la Plana, el 20 de cada mes, de 9 a 1 y de 3 a 7, en el Hotel de la Paz.

En Tortosa, el 30 de cada mes, de 8 a 1. Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días, en su establecimiento LA CRUZ ROJA Monterols, 16 - REUS

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 21 de Junio de 1913.

Temperatura máxima de ayer 27'3 tuvo lugar a las 14 h.
Mínima de esta madrugada 17'4.
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764'6 y a las 7 de hoy 764'9.
El viento reinante fué ayer del NE y SSE durante la noche ha sido del S y SW.
NOTA Cielo despejado y viento moderado.

Han asistido a la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy, los concejales Muñoz, Alguero, Zamora, Vallés, Cid, Gamundi, Sanz, Costa, Mauri, Cervera, Jardí, Alemany, Fabregat, Domingo (Marcelino) y Guarch.

El número de *varietés*, que no ha resultado tan divertido como se suponía, ha empezado a las 11'30 y ha terminado a la 1'50 de la tarde.

Se ha acordado después de larga discusión exponer al público el reparto de caminos vecinales y ha sido denegado el anticipo de una cantidad que se solicitaba para un abogado que ha de intervenir en la cuestión del nuevo Matadero.

A ruegos del Sr. Gamundi y por mayoría de votos se ha creado una plaza de Revisor del Mercado Público con el sueldo anual de 1.300 pesetas.

Ha sido nombrado para desempeñarla D. José García Castañé.

A la Villa de Sitges
gran zapatería
10 Rosa 10
Gran surtido de calzado de todas clases
Última novedad
Especialidad en la medida
Rosa 10. Tortosa

El día de San Pedro se inaugurará el nuevo local del Centro del Comercio de esta ciudad.

Ha quedado terminado el estuqueo de la parte exterior de la casa del comerciante de esta plaza D. Fernando Pallarés.

El estucador D. Ramón Serra se ha acreditado en aquella obra de inteligente artista.

El Sr. alcalde ha publicado hoy un bando prohibiendo encender hogueras en los puntos donde pueda perjudicarse el arbolado o el pavimento, en las calles que no tengan la suficiente anchura y en las inmediaciones de los establecimientos donde se venden materias explosivas. Asimismo ha prohibido tirar cohetes en las calles de la población, advirtiéndole que esta falta será castigada con el máximo de multa que autoriza la ley municipal, sin perjuicio de dar cuenta a los Tribunales si como ocurre con frecuencia ocasionaran daños o lesiones.

Se venden al contado o a plazos JORNALES SUELTOS de una finca situada a 50 pasos del Parque Nivera.

Razón en esta imprenta.

En el Real Seminario Conciliar empezarán el lunes las obras de pavimentación de los corredores del primer piso.

Además se verificarán reformas en el salón de estudios.

En la estación del ferrocarril de esta ciudad se ha recibido una orden de la Dirección General de Ferrocarriles para que se conceda franquicia telegráfica a todos los que pertenezcan al Cuerpo de Aerostación.

Han sido remitidas de Valladolid las insignias para el Congreso catequístico nacional, los socios inscritos pueden recogerlo por sí, o por persona autorizada, en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Para aparatos, luz eléctrica

La casa: Vda. de Francisco Esperanzil

Gran variedad de modelos. Aparatos de cuatro luces, de comedor y de salón, 10 pesetas.

Se hacen instalaciones eléctricas

El Recaudador de Contribuciones de esta Zona hace público que durante los días 22, 23 y 24 del corriente mes se cobrará a los contribuyentes que no hicieron efectivas sus cuotas durante el período de cobranza voluntaria, correspondiente al segundo trimestre del año actual, con el apremio de primer grado.

Hemos sido invitados a los actos del «Gonos Concurs de Catecisme Tor-

tosí» que empiezan hoy y continuarán mañana y el día 24.

Agradecemos la invitación y esperamos que los organizadores alcanzarán un éxito como el año pasado en su simpática obra.

Al carabinero Manuel Beltran Jovani le ha sido concedido el retiro para Chert con el haber mensual de 38'02 pesetas.

Ha sido nombrada maestra de Alcora D.ª Sofia Gil Boix.

Nos dicen de Cabanes que la *cucca* amenaza malograr la cosecha de alfalfa.

En Vinaroz han sido instaladas las oficinas de telégrafos en la calle de San Francisco y las de correos en la del Socorro.

Se alquila el piso primero de la calle de Mercaderes, núm. 22.

Tiene habitaciones muy espaciosas, muy higiénicas, muy ventiladas y artísticamente decoradas.

Además tiene en la parte posterior un delicioso jardín.

Darán razón en esta imprenta.

Para activar la colaboración de las fiestas constantinianas en Tivisa, se ha constituido la siguiente junta:

Presidente, D. José Miravalls, Arcipreste; Vice-presidente, Rdo. D. Salvador Llaó, Coadjutor; Secretario, D. Juan Corbella Alerany; Tesorero, D. Luis Seraus Gisbert; Consiliarios, Rdo. don Juan Samper, Coadjutor; D. José María Rojals Perelló, D. Jaime Sanjens Borrrell, D. Luis Jardí Anguera y D. Joaquín Cedó Margalef.

En el Noviciado de las hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús ha celebrado hoy solemnemente su primera misa el Rdo. D. José Espuny, O. D. siendo apadrinado por sus hermanos Pedro y María.

Ha cantado las glorias del sacerdocio católico el elocuente orador Rdo. don Federico Domingo.

Reciba el misa cantano y su familia nuestra sincera enhorabuena.

Joaquín Angela Espuny
Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Nos comunican de Villarreal que mañana a las cuatro de la tarde tendrá lugar la inauguración de la clínica médico-quirúrgica, de cirugía operatoria y enfermedades de la matriz, corazón y pulmones, dirigida por los doctores D. Adolfo Batlles y D. Ramón Morell, de Valencia.

El acto promete revestir inusitada solemnidad.

Para recibir los acopios de la carretera de Gandesa a Tortosa, ha salido para dicho punto el ingeniero jefe de esta provincia D. Luis Corsini.

Dr. Cucala, Médico Cirujano Oculista.—Véase el anuncio en cuarta plana.

De Sociedad

Han llegado a Vinaroz los reverendos Sres. Bover y Sabater O. D. para pasar la temporada veraniega en aquella ciudad marítima.

Hoy ha salido para Cardó el Capellán de aquel Baleario Rdo. D. Salvador Rey.

Desde la Cenia han partido hacia Valladolid con el fin de asistir al Congreso Catequístico Nacional, el Sr. Coadjutor de aquella parroquia reverendo D. José Gavalda, el médico don Dionisio Sabaté, el propietario D. Joaquín Ferreres y el comerciante D. Ramón Palau.

Se encuentran en esta ciudad los sacerdotes operarios Diocesanos don Carlos Espuny y D. José Espuny.

Ha regresado de Barcelona, nuestro distinguido amigo M. I. Sr. D. Manuel Rius, Canónigo de esta Catedral.

Religiosas

En la Iglesia de los Dolores se rezará el próximo lunes, a las siete y media, en el altar de San Antonio, una misa en sufragio de los difuntos asociados.

Se recomienda la asistencia a estos cultos.

Necrológicas

Falleció en Barcelona, recibida la bendición apostólica, D.ª Ana Galí Lalande, esposa de nuestro particular amigo D. Juan Capdevila.

A dicho señor así como a su afligidísima familia enviamos el más sentido pésame por tan gran pérdida, rogando al señor lleve a su eterno descanso el alma de la difunta R. I. P.

AVISO

Para reparaciones de **Electro-motores ventiladores**, y toda clase de aparatos de fuerza eléctrica, tanto alterna como continua pueden pasar aviso, cuantos los necesiten, que serán ejecutados con prontitud y economía, al taller y despacho de materiales eléctricos de

JOSÉ M.ª PAULI, San Blás, 7, TORTOSA

Presupuestos para instalaciones de motores y alumbrado á quien los solicite.

Ebanistería, Carpintería y Tapicería

D E

Manuel Panisello Nivera

Depósito de muebles de todas clases.—Única casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.—Especialidad en muebles de encargo.—Se venden máquinas parlantes, discos doble cara **Odeón** e instrumentos de música de todas clases.—Se alquilan pianos y armoniums.—Se arreglan toda clase de **Gramophones**.

En la misma casa se vende el aparatito «Serpolo» que es el juego de actualidad, que sustituye al lawn-tennis y no espelugoso como el «Diabolo». Como además de ser muy higiénico, es el juego de moda, precisa que el público pida detalles sobre el particular en los almacenes de

MANUEL PANISELLO.—Moncada, 16, y Cármen, 2 y 3.—TORTOSA.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar **CAJAS DE CAUDALES** ni **BASCULAS** sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 BARCELONA
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.
(frente a la Farmacia del Dr. Caniveil)

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Calle Rosa, 3

Operaciones de 3 a 5

Por teléfono y telégrafo

Sobre la clausura de Cortes

Continúan los periódicos dando su opinión acerca de la clausura de Cortes. El Sr. García Prieto ha hecho hoy las siguientes manifestaciones:

«Respetuoso con la iniciativa de convocar el Parlamento y suspender las sesiones que otorga la Constitución, y reconociendo que al gobierno responsable es a quien corresponde apreciar este momento, no puedo menos de lamentarlo en las circunstancias actuales, cuya continuación reclamaba el proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones que al ser aprobado motivó mi dimisión como ministro de García y Justicia.

Es además urgente robustecer el estado de nuestra Hacienda y que el Parlamento dé soluciones definitivas para atender las necesidades ineludibles, cuales son: nuestra acción en Africa, cuya hora no fué posible elegir ni siquiera retrasar, y la reconstitución espiritual y material del país.

También es indispensable que el Senado proceda a votar definitivamente el proyecto de Mancomunidades, obra del ministerio de que formé parte, ateniéndonos a la urgencia con que lo aprecia el Gobierno actual, que, sin duda por estimar que no tenía demora, no quiso aceptar una fórmula que hubiera podido evitar la discordia entre los elementos de la mayoría.

Estimo asimismo que es urgente convocar el Parlamento, para que queden suficientemente garantizadas las relaciones constitucionales con el par-

tido conservador y recoger debidamente las trascendentales manifestaciones hechas por los señores Azcárate y Alvarez, que marcan un punto culminante en nuestra historia política.

Seramente no puede aceptarse como motivo para demorar la apertura de Cortes, el estado de apasionamiento de los ánimos, de lo cual, en definitiva, el Gobierno sería el único responsable.

«Cree sinceramente el Gobierno que cuenta con mayoría en el Parlamento para dar solución a los graves problemas pendientes y para hacer obra útil y beneficiosa al país? Entonces no está justificada la demora. ¿No lo cree así y continúa en su puesto? No me es lícito ni sospecharlo.»

El viaje de Poincaré

El *Diario Universal* dice que carece por completo de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos de que el viaje de M. Poincaré a Madrid se verificará en los primeros días de Noviembre.

Lo cierto es que se verificará en Octubre próximo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20
BARCELONA
Sin comunicación
Por haber sufrido una avería la línea

telegráfica Madrid-Barcelona no hemos podido celebrar la acostumbrada conferencia telegráfica con la Corte.

Todos iguales

Para salir al paso a la tendenciosa campaña de algunos periódicos en el asunto de reclutas de cuota se ha comunicado por el Gobierno civil una nota oficiosa en la que se desmienten los propósitos atribuidos al Gobierno de que intentaba que aquellos reclutas quedasen exentos de prestar servicio en el teatro de la guerra, ratificando la voluntad del Gobierno de que se cumpla rigurosamente la ley.

Precauciones

Se han tomado grandes precauciones por motivo del mitin que se celebrará esta noche en la casa del Pueblo.

El Jefe de la Guardia civil y el Jefe de Policía se han puesto de acuerdo para la distribución de las fuerzas en las calles colindantes con aquella *santa casa*.

Nótase que ha calmado la efervescencia de los elementos exaltados, y empiezan a dibujarse tendencias de concordia.

Créese que sólo se tratará en dicho mitin de los acuerdos que procedan para la buena marcha de la política republicana.

Apretando las clavijas

Por motivo de las huelgas de estos días y de la actitud de ciertos elementos bullangueros se han tomado serias medidas para no dar lugar a desórden alguno en estas fiestas de San Juan.

Para ello se han restringido los permisos que solían darse sin reserva otros años para encender fogatas y fuegos de artificio.

Felicitaciones

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta onomástica del Dr. Laguarda ha estado esta mañana en Palacio el Colegio de Párrocos, el Dean y comisiones del Cabildo y otras entidades religiosas y civiles.

Por no hallarse aun completamente restablecido el Sr. Obispo ha recibido a las comisiones el Dr. Muñoz secretario de Cámara.

CEUTA

Conducción de heridos

Por la línea cablegráfica de Barcelona se han recibido las siguientes noticias de nuestras posesiones africanas:

A bordo del *Sagunto* marcharon a Melilla cuatro soldados y un cabo de las tropas indígenas, que conducen 50 reses y otros efectos tomados en los poblados cercanos a Tetuán.

Llevarán regalos a sus familias.

Un remolcador procedente de Rincón condujo un convoy de heridos del batallón de Arapiles, al sargento José Valcárcel y al soldado José Jiménez del de Llerena, a los soldados Pedro Díaz y Cristóbal Pérez, de cazadores de Madrid, al soldado Clemente Amós, del regimiento de artillería, al cabo Pedro Rodríguez. También conducía a un cabileño, que se hallaba en estado grave, que falleció al ingresar en el hospital de los Docker.

Como siempre, recibieron a los heridos varias comisiones, atendiéndolos convenientemente.

Ayer, al atardecer, se presentaron ante la posición de Lauxin numerosos grupos de angherinos, algunos de ellos de caballería, sosteniendo con las fuerzas destacadas un rudo combate, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Cogimosles 22 muertos y muchas armas.

Nuestras bajas son: dos oficiales muertos, cuatro heridos y dos contusos, cinco de tropa muertos y cañonc heridos.

Fueron incendiados los aduanares de Benisidér, Amsal, Borraiem y otros muchos.

J. BALLESTER
MÉDICO-OCULISTA
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid
CONSULTA: DE 10 A 1.—La Cenia

JORDÁ-DENTISTA
Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes
Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria):(Colocación de coronas de oro y en pivote):(Enpastes y orificaciones):(Operaciones sin dolor.
3 CARMEN 3) — TORTOSA

